



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 18 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00177-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres. (as).

**DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06
FOCALIZADAS POR LA INICIATIVA PEDAGÓGICA WIÑAQ.**

Presente. -

**Asunto: PERMISO A LOS TECNICOS DEPORTIVOS PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS JEDPA 2026**

Referencia: PAT JEDPA 2026
RVM N° 092-2026-MINEDU
RVM N° 093-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual, hacemos de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 06, en atención a la RVM N° 092-2026-MINEDU, ha programado la ejecución de los JEDPA 2026, el cual se inició con la Ceremonia de Inauguración, realizado el día martes 16 de junio, actividad ejecutada de manera conjunta con los docentes Técnicos Deportivos del programa “Wiñaq”, quienes también asumen la responsabilidad de gestionar las infraestructuras deportivas, planificar e ejecutar los JEDPA. En ese contexto solicitamos tenga a bien atender el permiso de los Técnicos Deportivos del 16 de junio al 14 de julio del año en curso, según la necesidad que se detalla en el anexo.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV/J(e). AGEBRE
AAHA / Esp. AGEBRE
CDOH / Sec. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0602360

CLAVE: 33DEC4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

IIEE FOCALIZADOS WIÑAQ 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES/TÉCNICOS DEPORTIVOS	INSTITUCION EDUCATIVA
1	FLORES HUAYLINOS HALBERT	1199 MARICAL RAMÓN CASTILLA
2	GAMARRA CAJAVILCA JESSICA PATRICIA	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA
3	FLORES QUISPE NORMA	1137 JOSE ANTONIO ENCINAS
4	CHAVEZ ALFARO AMERICO	6018 INMACULADA CONCEPCION
5	SOLLER CAHUANA JUAN EDGAR	129 YAMAGUCHI
6	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GRISBETH KARIAN	1264 JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN
7	MIRANDA HUARINGA HUGO ALEJANDRO	1290 NUEVA AMERICA
8	LLABRES CAJAVILCA CARLOS ARTURO	1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA
9	MENDOZA BONIFACIO WILFREDO	1263 OKINAWA
10	QUISPE BEJARANO NESTOR ARMANDO	NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA
11	ZEGARRA PINEDA JULIO OSCAR	1236 ALFONSO BARRANTES LINGAN
12	CRISANTO MERCADO ROSA SHEILA	1140 AURELIO MIROQUEZADA SOSA
13	MAMANI CAJA RODRIGO	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA
14	HERMAN ESPINOZA GRADOS	0051 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN
15	MARIANA ORBEGOZO BELLO	0025 SAN MARTIN DE PORRAS

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0602360

CLAVE: 33DEC4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

